



orientadora constitucional, y todas las leyes que las secundan a nivel mundial, cimentan no solo la necesidad sino el derecho a la recreación, el ocio y el aprovechamiento del tiempo libre.

La investigación y construcción de conocimiento acerca de la recreación y el ocio en Latinoamérica, específicamente en Colombia es un campo joven, un espacio en el que con gran perseverancia actores académicos han permanecido en la reivindicación de su reconocimiento, en primera instancia como derecho, como satisfactor sinérgico, como potencial de desarrollo humano, como escenario de participación y que ha ido demostrando gracias a la estructuración de políticas y escenarios de intercambio académico, su importancia y la relevancia de articulación con otros campos disciplinarios como la educación. “La recreación en Colombia es un campo en construcción, que lucha por ganar autonomía y legitimación frente a otros campos” (Osorio, 2009). Uno de ellos, la educación, en la que se ha demarcado esa delgada línea, en la que la recreación es concebida como la cieniente utilitaria para ser únicamente mediada por didácticas en el aula o por programas para la formación integral fuera de la misma, hoy es un tema de polémico desarrollo.

Es así como, socialmente, la recreación ha sido reconocida como un medio para el sano esparcimiento, la constructiva utilización del tiempo libre y el desarrollo de habilidades sociales para la armoniosa convivencia en los sectores, comunitario, empresarial y educativo, y en buena hora instituciones, empresas y entidades oficiales están destinando presupuestos para programas recreativos. En la actualidad, la oferta de programas en recreación la hacen empresas y/o personas con diversa formación profesional, presentándose dualidad en el componente pedagógico que vivencia el usuario de los programas; en algunos casos se cuenta con fortuna al encontrar proyectos muy estructurados y enfocados al desarrollo de los valores propios de la recreación, pero en otros casos (desafortunadamente, en muchas ocasiones), “se cae en eventos donde solo prima la diversión a toda costa, incluyendo el consumo de alcohol, lo cual genera algunos antivalores que no contribuyen a la formación y el uso constructivo del tiempo libre” (Abella, Fonseca, Piratova & Ruiz, 2018, p. 29). Este en sí mismo es un panorama general, más en el ámbito académico asumiendo la recreación como un campo social, como un encargo social, es tarea de los profesionales comprenderla y no

solo trabajarla en comunidad como escenarios para el despliegue de la vida; sino que se nos invita a vivir, para demostrar, ser beneficiario para beneficiar, y este panorama implica investigar sobre el tema.

Cuando se manifiesta la necesidad imperiosa de emprender investigaciones que permitan hacer visibles los beneficios del ocio y la recreación en relación con el desarrollo humano, se está haciendo alusión al reto de ser capaces de imaginar estos fenómenos como algo que trasciende sus certezas para coadyuvar en la construcción de sociedades más justas y equitativas. (Tabares, 2005, p. 105)

De esta manera, la tarea investigativa no demanda únicamente la ratificación científica o no, de la existencia de esta como fenómeno social, todo lo contrario, implica darle un lugar a las prácticas cotidianas para que caigamos en cuenta, que todos nos recreamos y en la academia en dónde por excelencia el ser integral florece aún más. El desafío del poner nombre a la experiencia cotidiana de recreación y ocio, pasa más que por el análisis, por el verdadero sentido de la experiencia y la noción del beneficio, el bienestar y el disfrute de la vida en una sociedad que trabaja no sólo por producir, sino que propende por el desarrollo humano.

Pasando del plano social al formativo, todos los días, cuando el acontecer educativo se pone en escena, la comunidad entra en una dinámica relacional en la que sus gestos, disposiciones, acciones y resonancias comunican continuamente. Si el estudiante se dispone, o no, dentro del aula, si el docente devela su esencia en la misma, en términos propios del con-

texto comunicativo propuesto en la praxiología por Pierre Parlebas, y es capaz de interpretar los denominados gestemas y praxemas, nos permiten identificar las intencionalidades que hay en contexto del juego relacional. Si comenzamos a identificarlas, entonces el docente como gran lector de la realidad que se presenta en su microespacio, puede anticiparse en reconocer uno de los elementos más codiciados en la educación, el disfrute.

Así al trasladar este análisis escénico a un espacio en donde exista más desprendimiento del sujeto fragmentado y estructurado podemos encontrar el verdadero sentido lúdico del ser. La dimensión lúdica nos acompaña de manera inherente en todos los escenarios de nuestra vida, desde el vientre materno en el que el juego con el cordón umbilical contribuye a las funciones motoras y conexiones neuronales del pequeño en formación, hasta la culminación del proceso de envejecimiento, en el que el abuelo que ya no recuerda a su familia sonríe y baja su presión arterial al reconocer un recuerdo de su juventud mediante un olor en la cocina o una fotografía en la sala. Esa dimensión lúdica presente en cada uno de nosotros, se hace manifiesta cuando tanto el profesional en formación, como el docente, disfrutan de manera tranquila sus acciones, es allí en donde su disposición corporal cambia y sus gestos lo hacen de igual manera.

Cuan enriquecedor es entonces para el proceso educativo, detectar, analizar y aprovechar esos momentos de disfrute cuando la recreación y el ocio hacen presencia dentro de las acciones educativas. Sin pensarlo mucho, el proceso de aprendizaje se convierte en un tránsito en el que el conocimiento se dota de sentido, y si lo trasladamos al ámbito social, cobra mayor relevancia. La recreación y el ocio como

dispositivo permiten que se potencialice aquello de lo que en la vida de todos los días se ausenta con regularidad, la noción de libertad, de plenitud, desarrollo y crecimiento personal, que trae consigo beneficios fisiológicos, económicos y medio ambientales.

Esta, entonces, en el escenario, en las prácticas de ocio y recreación (que van mucho más allá de la didactización del juego o la instrumentalización de ambientes lúdicos) es una gran oportunidad para la resignificación de la experiencia educativa y el impacto social, pues es el verdadero lugar en donde el ser realmente es. Desde el ámbito educativo, estamos convencidos de que la combinación entre la educación tradicional y la lúdica son potenciadores en el proceso de enseñanza-aprendizaje, por ello, para que

las prácticas de ocio y recreación surjan en el escenario de lo educativo, el docente y el estudiante han de estar dispuestos a exponerse y disponerse ante el otro como un sujeto sin fragmentaciones para permitir que su dimensión lúdica aflore y así se viva una experiencia en donde se asuman posturas de disfrute, desde lo que edifica y potencializa a cada sujeto, y retornos a comprenderlas e interpretarlas para mejorar el contexto formativo. Ahora seamos inquietos y aventurémonos a dar ese paso, investiguemos y demostremos sus beneficios en la formación, para que el profesional tomasino sea reconocido como un verdadero promotor de nuevas realidades que generan bienestar que satisfacen necesidades y que cambian contextos de vida.

Referencias

- Abella, M. A., Fonseca, F. J., Piratova, D. A., & Ruiz, L. J. (2018). *Módulo Profundización en Recreación y Manejo de Tiempo Libre*. Bogotá: Ediciones USTA. Recuperado de: <http://repository.usta.edu.co/handle/11634/10592>
- Narvaéz, M. A., Macías, J. P., Fonseca, F., & Ruiz, L. J. (2018). Aportes de una metodología lúdica al aprendizaje de los estudiantes que cursan la cátedra de morfofisiología en la facultad de cultura física, deporte y recreación. *Cuerpo, Cultura y Movimiento*, 8(2), 63-82. Recuperado de: <http://ojs3.usantotomas.edu.co/ojs-3.1.2-1/index.php/rccm/article/view/5127>
- Osorio, E. (2009). La recreación en Colombia, un campo en construcción. En C. Gómez, E. Osorio, L. Pinto, & R. Elizalde, *Tiempo libre, ocio y recreación en América Latina* (p. 221). Belo Horizonte: UFMG.
- Ruiz, L. J., Piratova, D. A., & Fonseca, F. J. (2018). La producción investigativa en recreación en la USTA. Retrospectiva y desafíos. *Cuerpo, Cultura y Movimiento*, 8(1), 47-65. Recuperado de <https://revistas.usantotomas.edu.co/index.php/rccm/article/view/5117>
- Tabares, J. F. (2005). El ocio y la recreación en América Latina: una lectura desde los modelos de desarrollo. En J. F. Tabares, A. F. Ossa, & V. A. Molina (Coords.), *El ocio, el tiempo libre y la recreación en América Latina: problematizaciones y desafíos* (pp. 99-114). Medellín: Civitas.